



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Villa Hidalgo
Yalálag,
Dpto. Villa Alta, Oax.
01/01/2024 - 31/12/2024

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Villa Hidalgo
Yalálag,
Dpto. Villa Alta, Oax.
01/01/2024 - 31/12/2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Villa Hidalgo
Yalálag,
Dpto. Villa Alta, Oax.
01/01/2024 - 31/12/2024

[Handwritten signature]

ETB

ACTA DE APROBACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO DE VILLA HIDALGO YALÁLAG 2024.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Villa Hidalgo
Yalálag,
Dpto. Villa Alta, Oax.
01/01/2024 - 31/12/2024

[Handwritten signature]

Acta de Sesión de Cabildo ordinaria para la aprobación de la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo 2024 del Municipio de Villa Hidalgo Yalálag, Distrito de Villa Alta, Oaxaca; que se realiza en la sala de juntas del H. Ayuntamiento, siendo las 10:00 horas del día 17 de octubre del año 2024, reunidos los integrantes del Cabildo Municipal, con el objeto de celebrar la aprobación de la **ELABORACIÓN DEL PMD 2024**, por lo que se procedió a desarrollar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA-----

- Primer punto:** Instalación legal de la Sesión ordinaria. -----
- Segundo punto:** Presentación y análisis del PMD-----
- Tercer punto:** Aprobación del PMD-----
- Cuarto punto:** Asuntos generales-----
- Quinto punto:** Clausura de la sesión-----



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Villa Hidalgo
Yalálag,
Dpto. Villa Alta, Oax.
01/01/2024 - 31/12/2024

[Handwritten signature]

DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

Primer Punto. - Una vez verificado que se encontraban siete de los integrantes del Cabildo Municipal convocados, por lo cual hay mayoría, se dio inicio a la instalación legal de la sesión ordinaria, presidida por el C. Rutilio Tizo Ruíz, Presidente Municipal de Villa Hidalgo Yalálag, Distrito de Villa Alta, Oaxaca. -----

Segundo Punto.- Se hace la presentación de la elaboración **del PMD 2024 y con proyección a corto, mediano y largo plazo**, a través de una explicación resumida en la matriz de planeación, mencionando cada uno de los ejes estratégicos (Estado de Bienestar, garantizar un Gobierno Honesto, fortalecer la Seguridad y Justicia, promover el Crecimiento y Desarrollo Económico, así como también impulsar una Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo) y estrategias transversales, indicando en cada uno el diagnóstico, problemática, objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos, que servirán para resolver dichos problemas y generar soluciones en beneficio del Municipio de Villa Hidalgo Yalálag .-----



REGIDURÍA EDUCACIÓN
Mpio. Villa Hidalgo
Yalálag,
Dpto. Villa Alta, Oax.
01/01/2024 - 31/12/2024

[Handwritten signature]

Tercer Punto. - Una vez realizado el análisis de los contenidos del PMD, el Presidente Municipal Constitucional solicita a los integrantes del Cabildo Municipal su voto para aceptar o rechazar la información expuesta, para lo cual se somete a votación, resultando aceptado por unanimidad de votos, asentándose su **aprobación**. -----



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Villa Hidalgo
Yalálag,
Dpto. Villa Alta, Oax.
01/01/2024 - 31/12/2024

[Handwritten signature]

Cuarto Punto. - No hubo ningún punto a tratar en asuntos generales. -----

Quinto Punto. - Se da por terminada la sesión ordinaria siendo las 14:00 horas, levantando la presente, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

FIRMAN PARA CONSTANCIA-----

OLIVERA NICOLAS C.



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Villa Hidalgo
Yalálag,
Oax.,
2024-31/12/2024

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA HIDALGO YALÁLAG, DISTRITO DE VILLA ALTA, OAXACA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Villa Hidalgo
Yalálag,
Dto. Villa Alta, Oax.
01/01/2024-31/12/2024

<p><i>[Signature]</i> C. Rutilio Tizo Ruíz Presidente Municipal Constitucional</p>	<p><i>[Signature]</i> C. Sergio Revilla Gaspar Síndico Municipal</p>
<p>C. Silvia Bollo Bautista <i>Silvia Bollo Bautista</i> Regidora de Hacienda.</p>	<p><i>[Signature]</i> Gerardo Molina Agustín Regidor de Obras.</p>
<p><i>[Signature]</i> C. Cecilia Chimil Piche Regidora de Educación</p>	<p><i>[Signature]</i> C. Eloy Juárez García Regidor de Salud.</p>
<p>C. Juan Madriz López Alcalde Único Constitucional.</p>	<p><i>[Signature]</i> Martimiano Cuevas Felipe. Presidente Municipal Suplente.</p>
<p><i>[Signature]</i> Sara Castellanos Martínez Regidora de Salud Suplente.</p>	<p><i>OLIVA NICOLÁS C.</i> C. Oliva Nicolás Castellanos. Regidora de Educación Suplente.</p>
<p><i>[Signature]</i> C. Herculano Mestas Celestino Regidor de Obras Suplente.</p>	<p><i>ETB</i> C. Evelia Tizo Brito Regidora de Hacienda Suplente.</p>
<p><i>[Signature]</i> C. Abel Cristóbal Madriz. Secretario Municipal.</p>	

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Villa Hidalgo
Yalálag,
Dto. Villa Alta, Oax.
01/01/2024-31/12/2024

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Villa Hidalgo
Yalálag,
Dto. Villa Alta, Oax.
01/01/2024-31/12/2024

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Villa Hidalgo
Yalálag,
Dto. Villa Alta, Oax.
01/01/2024-31/12/2024